

ACUERDO NÚMERO 16
25 de Noviembre 2003

POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL OBSERVATORIO DE INFANCIA Y FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las que le confiere la Ley 136 del 2 de junio de 1994,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Crease el Observatorio de la infancia y familia en el municipio de Santa Rosa de Osos para que participe en el reconocimiento de los Derechos de la Infancia y la Familia Santarrosana.

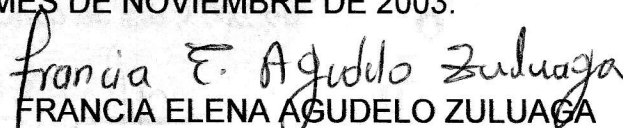
ARTÍCULO SEGUNDO: Autorícese a la Alcaldesa Municipal a determinar la composición, las funciones y su reglamento para que se configuren los actos de intervención para los niños, niñas y familia establecidos en el municipio o que se proyecten en el Plan de Desarrollo Municipal.

ARTÍCULO TERCERO: Asignase en el presupuesto Municipal disponibilidad para atender los programas de infancia y familia desarrollados por el Observatorio.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de su promulgación.

DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS
A LOS VEINTICINCO (25) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2003.


GABRIEL MONSALVE AGUDELO
Presidente


FRANCIA ELENA AGUDELO ZULUAGA
Secretaria

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN LA COMISIÓN CUARTA EL 21 DEL MES DE NOVIEMBRE Y EN PLENARIA EL DÍA 25 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2003.

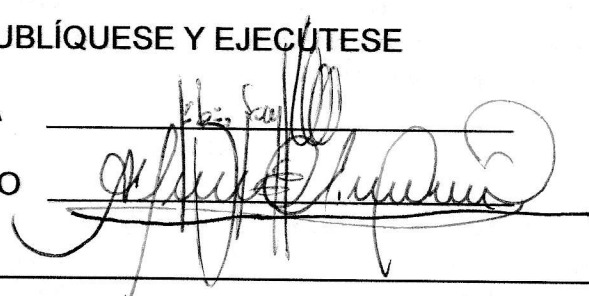

FRANCIA ELENA AGUDELO ZULUAGA
Secretaria

ALCALDÍA MUNICIPAL
Santa Rosa de Osos 05 de diciembre de 2003
El acuerdo Número 16 fue recibido en ésta fecha

PUBLÍQUESE Y EJECUTESE

LA ALCALDESA

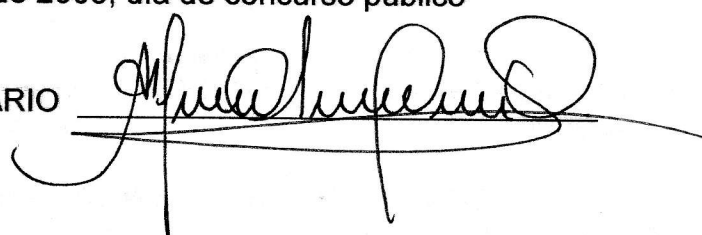
EL SECRETARIO

The image shows two handwritten signatures in black ink. The first signature is positioned above a horizontal line and is partially obscured by the second signature. The second signature is written below the first line and is more clearly visible. Both signatures are highly stylized and cursive.

CERTIFICO

Que el Acuerdo 16 que antecede fue publicado hoy 05 de
diciembre de 2003, día de concurso público

SECRETARIO

A single handwritten signature in black ink, written in a cursive style, positioned above a horizontal line. The signature is highly stylized and appears to be the same as the one in the block above.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
DIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA
DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL Y DE CONTROL

ACUERDO MUNICIPAL N° 016 DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION
SUBSECRETARIA JURIDICA

Medellín,

27 FEB. 2004

REVISADO:

Devuélvase un ejemplar y archívese otro.

El Gobernador,

Directora Asuntos Legales Territoriales